

Bienvenido(a) al boletín informativo, sobre la situación actual de la Asignatura Estatal (AE) *“La formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad”*, en las entidades federativas del país.

Este boletín está dirigido a todas las personas comprometidas con la Cultura de la Legalidad y tiene como objetivo conjuntar experiencias, esfuerzos y recursos para la construcción e implementación de una estrategia integral que fortalezca el Estado democrático de derecho, fomentando una convivencia respetuosa y una vida pública democrática.

Cabe señalar que con la experiencia vivida en nivel secundaria de los últimos años y las necesidades detectadas, hemos decidido incursionar en otros niveles educativos, por lo que en adelante, daremos a conocer actividades para promover la Cultura de la Legalidad en *primaria y preparatoria*.

**BOLETÍN  
INFORMATIVO**  
Publicación Trimestral  
NÚMERO 25  
DICIEMBRE 2013



## LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LAS ESCUELAS DE MÉXICO



En este boletín trimestral encontrarás información sobre las últimas acciones para promover y poner en práctica la Cultura de la Legalidad en el sector escolar: capacitación y acompañamiento a docentes, apoyos técnico-pedagógicos, directivos y autoridades educativas; resultados de talleres a madres y padres de familia; trabajo con jóvenes de Preparatoria; y algunas ideas de actividades de apoyo para docentes.

Reiteramos el agradecimiento a todas las personas que colaboraron con información para este documento: alumnas y alumnos, autoridades educativas, docentes, familias y a las personas interesadas en general.

Les invitamos a visitar el portal: [www.culturadelalegalidad.org.mx](http://www.culturadelalegalidad.org.mx) “Sector Escolar” y les recordamos que ya pueden interactuar con nosotros a través de Facebook: [MUCD](#) y Twitter: [@MUCD](#)



EDITORIAL

**Capacitación de docentes en las entidades mediante el Curso: “La Cultura de la Legalidad en el Ámbito Escolar”, desarrollado por MUCD y registrado en Catálogo Nacional 2012-2013 de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio.**

Ya son 12 las entidades que ofrecen el curso en sus Catálogos Locales.

| Entidades que ofrecen el curso                                                                                                                 | Siguen en proceso                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Aguascalientes<br>Coahuila<br>Durango<br>Guanajuato<br>Guerrero<br>Hidalgo<br>Jalisco<br>Puebla<br>Sonora<br>Veracruz<br>Tabasco<br>Tamaulipas | Baja California<br>Distrito Federal<br>Estado de México |

“Considero que la aplicación del presente curso en las aulas es urgente, para conocer, ejercer y defender nuestros derechos como personas y transmitirlo a nuestros alumnos”  
*Profesora de Guerrero*

“El curso es excelente, asistí a este evento sin saber exactamente a lo que vendría pero me voy satisfecha y motivada para cambiar las cosas en mi salón de clases”.  
*Profesora de Telesecundaria en Tabasco.*

“Los proyectos de Cultura de la Legalidad tienen un real impacto cuando se ponen en acción y más si son sujetos de un verdadero seguimiento, monitoreo y evaluación.”  
*Profesora del Estado de México*

“Fue un excelente curso, de mucha armonía pero sobre todo donde se aprendió que para la convivencia pacífica en sociedad debemos respetar el Estado de derecho y promover la Cultura de la Legalidad”  
*ATP de Sonora.*

Entre octubre y diciembre de 2013, fuimos invitados a capacitar a personal Directivo y ATP's en las entidades de Guerrero, Estado de México, Sonora y Tabasco; y en este período logramos capacitar a 142 personas.

Además, participamos como observadores en el proceso de formación de 80 Facilitadores del mismo curso en los Centros de Maestros de Puebla, con la finalidad de que éstos a su vez repliquen el curso con sus compañeros de zona, para lograr un estimado de 1,500 docentes impactados durante 2014.



Capacitaciones en Guerrero, Puebla, Sonora y Tabasco.

Invitamos a todas las entidades federativas a sumarse a este movimiento, solicitando el registro del curso en las áreas de Formación Continua de su estado. Cabe recordar que éste es el primero de 3 cursos de 40 horas y que al final, serán parte de un “Trayecto Formativo” de 120 horas (están en proceso el Curso 2 y 3). Más información al 0155 55156759 Ext. 115.

## Talleres con padres y madres de familia

Este trimestre impartimos el taller “Las familias: espacios idóneos para promover la Cultura de la Legalidad” en la Escuela Primaria Nicolás Bravo en Tehuacán, Puebla (22 participantes) y en la Secundaria Técnica No. 175 “Frida Kahlo Calderón” en Tultepec, Estado de México (19 personas), con la finalidad de construir estrategias de promoción e impulso de una cultura de respeto a la norma en el hogar.



Talleres con madres y padres de familia.

En ambos talleres, los padres y madres de familia reflexionaron sobre la importancia de la comunicación, la importancia de establecer las reglas de la familia con la participación de todos sus miembros, sin perder de vista que es fundamental que mamá y papá, estén interesados en el tema para poder promover el tema en sus casas.

Al respecto, se subrayó la importancia de la **corresponsabilidad en la familia**, es decir, la responsabilidad compartida, identificando que “no depende de una sola persona que las tareas en la familia se lleven a cabo, es importante que cada miembro reconozca su responsabilidad en las actividades del hogar y haga lo necesario”.

## Seguimiento a compromisos de madres y padres en los talleres de Cultura de la Legalidad.

A continuación, presentamos algunos resultados del seguimiento realizado a padres y madres de familia que participaron con nosotros en talleres impartidos de octubre 2012 a agosto de 2013. De 2,385 participantes, 746 realizaron compromisos y de éstos últimos, logramos contactar a 167 padres y madres que contestaron una encuesta telefónica. <sup>1</sup>

| Porcentaje                   | Resultados                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 100%<br>de los participantes | realizó de uno a tres compromisos establecidos y están enfocados a mejorar la comunicación familiar, el respeto de normas, ambientes cordiales y respetuosos, y a generar orden en la dinámica familiar. |
| 90%<br>de los encuestados    | Ya identifica la relación entre la comunicación familiar y los actos que realiza de manera cotidiana, con la forma en la que se relaciona con sus hijos.                                                 |
| 90%                          | Identifica el estilo de crianza “dominante o autoritario”, como predominante en sus relaciones familiares.                                                                                               |
| 90%                          | Identifica el estilo de crianza “dominante o autoritario”, como predominante en sus relaciones familiares.                                                                                               |
| 90%                          | Identifica el estilo de crianza “dominante o autoritario”, como predominante en sus relaciones familiares.                                                                                               |
| 70%                          | Quisiera trasladarse del estilo de crianza “dominante o autoritario al “democrático” pero señala que “no sabe bien qué hacer”.                                                                           |

Dichos resultados nos dejan como tarea, mejorar los contenidos del taller para sugerir caminos para mejorar las relaciones familiares mediante el traslado del modelo autoritario al democrático a través del diálogo y el respeto a los derechos de las personas.

<sup>1</sup>. Cabe señalar que las llamadas se hacen un mes después de realizarse el taller y el número de padres y madres de familia encuestados, depende de que los datos que nos proporcionen sean correctos y de que, decidan contestar el cuestionario en el momento en que realizamos las llamadas.

## Trabajo con jóvenes de Preparatoria.

En este trimestre dimos inicio al proyecto “Líderes Juveniles Promoviendo la Cultura de la Legalidad”. En el mes de octubre de 2013, firmamos un Convenio de colaboración con el Instituto de la Juventud del Distrito Federal (INJUVE DF) y en noviembre capacitamos a 50 jóvenes sobre el tema de la Cultura de la Legalidad y sobre “Desarrollo de proyectos comunitarios”, con el objetivo de que los participantes desarrollaran e implementaran proyectos específicos en este tema y de acuerdo a sus intereses.



Firma de Convenio, capacitaciones y asesorías

Se formaron 10 equipos de 5 personas para desarrollar e implementar los proyectos; durante diciembre se llevaron a cabo sesiones de asesoría (2 ó 3) con cada uno de los equipos para determinar objetivos, actividades, tiempos y presupuesto; y al final, resultaron 7 proyectos factibles que serán implementados en el primer trimestre de 2014.

### Nota:

Cabe señalar que MUCD acompañará y dará seguimiento a todos los proyectos para conocer su desarrollo, documentar y apoyar si es necesario.

Invitamos a autoridades locales en las 32 entidades y a los Institutos de la Juventud Locales a que repliquen el presente modelo, para más información pueden llamar al **0155 55156759** Ext. 115.

## Proyecto

## Objetivo

### 1. Héroes de la legalidad.

Presentar a estudiantes de secundaria la importancia de la Cultura de la Legalidad, a través de personajes históricos que hayan promovido valores y que sus experiencias fomenten la buena convivencia entre las personas.

### 2. Sexualidad con responsabilidad.

Difundir derechos sexuales y reproductivos entre jóvenes que cursan secundaria, para que los conozcan, los ejerzan y los promuevan, a través de pláticas informativas y distribución de postales “impactantes” impresas.

### 3. Jóvenes salvaguardando su sociedad.

Reforzar las buenas prácticas basadas en la Cultura de la Legalidad en una secundaria de la delegación Iztapalapa, trabajando especialmente con estudiantes de 3er. grado de secundaria.

### 4. Jóvenes con inclusión

Sensibilizar a la población de nivel secundaria (12 a 15 años), con la finalidad de promover un trato digno a personas con discapacidad, para una mejor convivencia con aquellas que no tienen alguna discapacidad.

### 5. No caigas en las redes.

Informar a la juventud sobre la importancia y responsabilidad del uso de datos personales en Internet.

### 6. Pégate a la legalidad.

Crear una identidad gráfica que proyecte la participación de los jóvenes en la promoción de la Cultura de la Legalidad

### 7. Palabras que salvan vidas.

Sensibilizar a jóvenes de secundaria sobre la importancia del respeto a la norma y el evitar situaciones de riesgo, mediante testimonios de otros jóvenes que han vivido experiencias en Centros de Tratamiento para Menores en Conflicto con la Ley.



Para ver los detalles de cada uno de los Proyectos entra al siguiente vínculo: <http://ow.ly/SCPkV>



## SUGERENCIAS PARA EL DOCENTE

La siguiente actividad didáctica pretende promover la libertad de opinión en los niños y adolescentes y el respeto hacia quien opina de modo diferente, pues la censura y la autocensura que una persona ejerce sobre sus propias opiniones por temor a disentir con los demás constituyen actos que atentan contra la libertad de expresión.

### Actividad. Completar la idea<sup>2</sup>

**Propósito:** Promover la expresión, el respeto por el disenso y la reflexión, en especial en torno a conceptos vinculados con el tema de la libertad.

#### Material:

- Lápiz y papel.

#### Desarrollo:

- Se presentan frases incompletas a los alumnos y se les pide que las continúen. La actividad puede realizarse primero en forma individual, luego en pequeños grupos y finalmente, con el grupo completo. También es posible trabajar directamente en grupos.
- Pueden utilizarse las frases que aquí se presentan u otras que el docente considere más convenientes, de acuerdo con las características del grupo. Es importante que las frases sean formuladas de un modo suficientemente amplio como para permitir la libre expresión de los estudiantes. También se puede trabajar a partir de una única frase.

#### Frases sugeridas

- Expresar las propias opiniones en el grupo es: \_\_\_\_\_
- En la escuela, la libertad es: \_\_\_\_\_
- Cuando digo lo que pienso: \_\_\_\_\_
- Creo que puedo elegir lo que quiero, cuando: \_\_\_\_\_
- La autoridad es: \_\_\_\_\_
- Cuando tengo que elegir (nunca/siempre): \_\_\_\_\_
- Aceptar las consecuencias de lo que hago o digo es: \_\_\_\_\_
- Mantener mis ideas significa que: \_\_\_\_\_
- Juzgar las actitudes de los demás es: \_\_\_\_\_
- Violentar es: \_\_\_\_\_
- Casi siempre respeto (si/no/ por qué): \_\_\_\_\_
- Casi nunca respeto (si/no/por qué): \_\_\_\_\_
- Creo que la libertad de expresarme es importante porque: \_\_\_\_\_

#### Evaluación:

Después de que los estudiantes contesten, sugerimos discutir con toda la clase sobre la forma en que las frases son completadas, el compromiso que se pone de manifiesto en las respuestas, la perspectiva desde la que fueron respondidas, la seriedad con la que fue asumida la actividad, las semejanzas, diferencias y contradicciones entre las respuestas de uno o varios alumnos.

#### Recordatorio:

Para cualquier actividad es importante que se enfatice en la necesidad de promover una Cultura de la Legalidad para fortalecer el Estado democrático de derecho, desde acciones individuales y cotidianas.

## PRÓXIMAMENTE

Nuestras actividades inmediatas incluyen:

- Capacitación a docentes en las entidades federativas que nos lo soliciten, por medio del taller para docentes que forma parte del Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio 2012-2013.
- Implementación del Proyecto: “Educación Cívica y Ética en Primaria, Construyendo Ciudadanía desde las aulas”, en 5 escuelas primarias del D.F.
- Seguimiento a 7 Proyectos de Formación de “Líderes juveniles” y formación de otro grupo de 50 jóvenes para replicar el modelo con INJUVE-DF



Puedes enviar tus contribuciones para incluirlas en este espacio, al correo [escolar@culturadelalegalidad.org.mx](mailto:escolar@culturadelalegalidad.org.mx)



Consulta los boletines anteriores en el vínculo: <http://ow.ly/mDYIS>

Contáctanos en el (55) 5515 6759  
o al correo electrónico  
[escolar@culturadelalegalidad.org.mx](mailto:escolar@culturadelalegalidad.org.mx)



MUCD



@MUCD

México Unido Contra la Delincuencia A.C. es una Asociación Civil no lucrativa, no religiosa y ajena a los partidos políticos. Su misión es unir a la sociedad y ser un vínculo de ésta con las autoridades para sumar esfuerzos a favor de la seguridad, la legalidad y la justicia. Su visión es tener una sociedad que pueda vivir y progresar con seguridad y tranquilidad en un marco en el que prevalezca el Estado de derecho, con ciudadanos comprometidos con México, conscientes de su responsabilidad social, participativos y que exijan a las autoridades el cumplimiento de la ley, además de autoridades e instituciones profesionales, honestas y efectivas en los ámbitos de seguridad y la justicia. MUCD es una organización incluyente, efectiva, humana, institucional y formadora, con solvencia y capacidad de influencia.